

**METODOLOGÍA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA EJECUCIÓN DE LOS  
SUBCOMPONENTES**

Subcomponente: “Asistencia para el Financiamiento del Convenio de Corresponsabilidad Gremial en materia de Seguridad Social Campaña 2021/2022”.

La ejecución de recursos deberá ser acorde con el cronograma de desembolsos proyectado y aprobado para el presente Subcomponente.

Se establece que se evaluará la ejecución del organismo, para lo cual la SECRETARÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y PESCA del MINISTERIO DE ECONOMÍA decidirá como operatoria la verificación contable y técnica. En caso que el Organismo Responsable incumpliera en la atención de la metodología de seguimiento, la citada Secretaría podrá discontinuar las transferencias de recursos aprobadas en la presente resolución.

Para la verificación, se podrán requerir:

Extracto bancario de la Cuenta Corriente Recaudadora Provincial, extracto bancario de la Cuenta Corriente Ejecutora, órdenes de pago, recibos, constancias de inscripción vigentes ante la ADMINISTRACIÓN FEDERAL DE INGRESOS PÚBLICOS (AFIP), entidad autárquica en el ámbito del MINISTERIO DE ECONOMÍA, constatación de comprobantes rendidos en AFIP, recibos firmados por las personas productoras, y cesiones firmadas.

Sin perjuicio de lo expuesto en los puntos precedentes, el auditor que se encuentre a cargo del control de ejecución podrá solicitar cualquier documentación distinta de la

descripta, en caso de considerarlo necesario para la verificación del destino de los fondos.

Se establece que una vez cumplido los condicionamientos de los Artículos 7° y 8° de la presente medida, el monto hasta PESOS QUINCE MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y OCHO CON NOVENTA Y UN CENTAVOS (\$ 15.477.888,91.-), aprobado por el Artículo 1° de la presente resolución, podrá ejecutarse en UNA (1) etapa.



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional  
Las Malvinas son argentinas

**Hoja Adicional de Firmas**  
**Anexo**

**Número:**

**Referencia:** EX-2022-61151437- -APN-DGD#MAGYP\_ANEXO

---

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 2 pagina/s.